Outlook

RV: Autorización y solicitud de aval a reserva presupuestal del contrato con COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SALUD COLSALUD 2025 ESPECIALISTAS

Desde Rafael Alfonso Yepes Conde <yepesc@sena.edu.co>
Fecha Mar 30/12/2025 11:41 AM
Para Armando Abril Montaña <aabril@sena.edu.co>
CC German Andres Dulcey Rincon <gadulcey@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (649 KB)
Re_ Reserva presupuestal contrato SENA ...pdf; GCCON-F-031_Informe_de_supervision_Especialistas.pdf;

Cordial saludo,

Agradezco proceder con lo solicitado.

De: Juan Pablo Castillo Sanchez <jpcastillos@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 29 de diciembre de 2025 10:08
Para: Rafael Alfonso Yepes Conde <yepesc@sena.edu.co>
Cc: Armando Abril Montaña <aabril@sena.edu.co>; Lisneida Celedon Urbina <lceledon@sena.edu.co>; German Andres Dulcey Rincon <gadulcey@sena.edu.co>; Nelson Enrique Ribón García <nribon@sena.edu.co>
Asunto: Autorización y solicitud de aval a reserva presupuestal del contrato con COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SALUD COLSALUD 2025 ESPECIALISTAS

Doctor Rafael, buenos días:

Por medio de la presente, me permito remitir solicitud de reserva presupuestal del recurso vigencia 2025 hasta el 30 de junio de 2026, para la ejecución del contrato CO1.PCCNTR. 7768518 de 2025 con Compañía Colombiana de Salud COLSALUD Clínica Mar Caribe, responsables de la prestación del servicio de **Atención de especialistas** para los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Magdalena.

Esta solicitud se realiza de igual forma con el fin de garantizar este servicio durante el 2026, quedando así:

No. del contrato	**Plazo inicial del contrato**	**Ampliación en tiempo**	**Reserva Presupuestal**
CO1.PCCNTR. 7768518 de 2025	24/04/2025 al 31/12/2024	Hasta el 30 de junio de 2026.	CIENTO TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($131.684.000)

Remito en adjunto informe de supervisión con aprobación del prestador de servicio.

Logo SENA

Juan Pablo Castillo Sánchez
Servicio Médico Asistencial
jpcastillos@sena.edu.co
IP 54106
Av.Ferrocarril 27-97- Santa Marta.

instagram Facebook Twitter Youtube SENA
Redes

SENA

Juan Pablo Castillo Sanchez
Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira -Servicio Médico Asist - Tecnico G02
jpcastillos@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:54106
Kilometro 6 Via Gaira

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

SENA

Rafael Alfonso Yepes Conde
Santa Marta Regional Magdalena - Director Regional (E)
yepesc@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 29 # 13 – 127 Barrio Bavaria

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.